

## Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de marzo de 2017 Oficio GLCSI-AMDC-2252-2017

Señor Mario Antonio Medal Mendoza Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación No. LPrNO-46-AMDC-50-2017, que corresponde al proyecto: "Pavimentación de calle con white topping, col. Los Zorzales #2", con código: 1501, financiado con fondos municipales, para comunicarle que este proceso de licitación fue declarado Fracasado de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH ALCA

Alcalde Municipal



## Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de marzo de 2017 Oficio GLCSI-AMDC-2253-2017

Señor Nelson Martínez Dellanoce Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación No. LPrNO-46-AMDC-50-2017, que corresponde al proyecto: "Pavimentación de calle con white topping, col. Los Zorzales #2", con código: 1501, financiado con fondos municipales, para comunicarle que este proceso de licitación fue declarado Fracasado de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal



## Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de marzo de 2017 Oficio GLCSI-AMDC-2254-2017

Señora

Dina Esmeralda Gómez López
Su oficina.

Estimada señora

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación No. LPrNO-46-AMDC-50-2017, que corresponde al proyecto: "Pavimentación de calle con white topping, col. Los Zorzales #2", con código: 1501, financiado con fondos municipales, para comunicarle que este proceso de licitación fue declarado Fracasado de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABDAŁ

Alcelde Municipal